

INFORMACIÓN ALDF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Fecha 20-NOV-2015

Página 4

Sección Ciudad

Exige ALDF conocer uso de suelo de corredor

DALILA SARABIA Y ALFREDO PÁEZ

El Pleno de la Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó un punto de acuerdo para que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) entregue a este órgano los certificados de uso de suelo del Corredor Cultural Chapultepec.

Asimismo, la ALDF exhortó a Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de la Seduvi, les expliquen bajo qué normativa es que se expidieron dichos certificados y cuál fue su participación jurí-

dica y administrativa.

La diputada Margarita Martínez Fisher acusó que a 17 días de que se realice la consulta para definir la construcción, o no, del corredor se desconocen los permisos para desarrollar la obra.

La panista reprochó que durante su comparecencia ante la ALDF como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, Gutiérrez se comprometió a mostrar los documentos, pero, esto no ha sucedido.

Los diputados dieron como plazo el 27 de noviembre, previo a la consulta, a fin de que los ciudadanos tengan certeza de la decisión que van a tomar.

En el punto de acuerdo también se solicita a Ricardo Monreal, Delegado en Cuauhtémoc; a la Secretaría de Finanzas, a la Semovi, a la Oficialía Mayor y a ProCDMX un informe sobre su participación jurídica y administrativa en di-

cho proyecto.

Por otra parte, el titular de ProCDMX, Simón Levy, señaló que el certificado de uso de suelo del Corredor Cultural Chapultepec fue entregado al InfoDF y al IEDF desde el 18 de agosto.

De acuerdo con el funcionario la Seduvi otorgó una norma de equipamiento urbano el 28 de agosto del 2015.

REFORMA solicitó a Levy que explicara dicha norma, sin embargo el funcionario aseguró que la definición debe de ser dada a conocer por la Seduvi.

Queda obligado a transparentar

El fideicomiso del Corredor Chapultepec se transformó en un ente obligado a abrir su información.

- El próximo lunes funcionará un microsillo en internet donde aparecerá su documentación.
- De acuerdo con la Ley de Transparencia del DF el fideicomiso está obligado a mantener actualizada la información en sus sitios de internet de los nombres del servidor público y de la persona física o moral que represente al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario.
- También debe informar el monto total, el uso y destino de los subsidios, donaciones, transferencias, aportaciones o subvenciones que reciban.
- Además debe transparentar las modificaciones en los contratos o decretos de creación del fideicomiso.

Alfredo Páez

■ Solicita la ALDF informe sobre la expedición de la concesión

El fideicomiso del corredor Chapultepec ya es sujeto obligado a transparentar recursos

El fideicomiso creado para desarrollar el proyecto del corredor cultural Chapultepec-Zona Rosa será sujeto obligado a la transparencia, luego de que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Distrito Federal (Infodf) aprobó el acuerdo respectivo.

El presidente del organismo, Mucio Israel Hernández, remarcó que esto constituye un hecho inédito en la ciudad, al hacer pública toda la información que posee una instancia privada, pues no maneja ni recibe un solo peso de recursos públicos.

En el portal de la Agencia para la Promoción de la Inversión y Desarrollo de la Ciudad México (Procdmx), dicho fideicomiso deberá cumplir con las obligaciones de transparencia y dispondrá de

30 días para tener toda la información con que cuente.

El comisionado Alejandro Torres explicó, a su vez, que cualquier ciudadano podrá conocer los nombres de los fideicomisarios y fideicomitentes, el título de concesión de la referida obra, las inversiones que se realicen y los movimientos que se hagan de esos recursos privados.

En tanto, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ante la sospecha de que la concesión de esa obra "pueda ser un acto ilegal" en el que se usurparon atribuciones que corresponden a éste órgano en materia de uso de suelo, el pleno de diputados aprobó un punto de acuerdo para solicitar informes y documentos a diversas dependencias y entidades, como los certifica-

dos de zonificación que expidió la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

La presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Margarita Martínez Fisher, dijo que dichos certificados se solicitaron al titular de la Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez, el pasado 10 de octubre, y también lo hicieron los vecinos vía una solicitud de información de transparencia, sin que a la fecha se las hayan entregado.

El diputado Alfonso Suárez del Real, del partido Morena, advirtió que la ausencia de esa información "vulnera el derecho a la información" y "genera suspicacias".

RAÚL LLANOS SAMANIEGO,
ÁNGEL BOLAÑOS SANCHEZ

Y BERTHA TERESA RAMIREZ

Fecha **20-NOV-2015**Página **4**Sección **comunidad****ALDF**

Solicitan permisos a Seduvi

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gtmm.com.mx

Antes de ser consultados, los vecinos deben conocer toda información del Corredor Cultural Chapultepec, por lo que la Asamblea Legislativa emplazó al GDF a que antes del 27 de noviembre haga públicos

los certificados únicos de zonificación que avalan el proyecto para la obra

Y es que a dos semanas de que se realice la consulta ciudadana, estos documentos, expedidos entre el 24 de octubre de 2013 y el 19 de noviembre del 2015, no están disponibles para su análisis y revisión de si existe o no derecho o facultad de uso, aprovechamiento, explotación y administración de un tramo de ésta y otras vialidades.

Así lo manifestó la diputada del PAN Margarita Martínez Fisher, al señalar que hay documentos expedidos por la autoridad que no están fundados en

los Programas de Desarrollo Urbano del DF vigentes, por lo que pidió, a través de un punto de acuerdo, que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda entregue a la ALDF los certificados.

Recordó que el titular de dependencia, Felipe de Jesús Gutiérrez, se comprometió públicamente en la ALDF a enviar esos certificados de zonificación, aunado a solicitudes de transparencia de ciudadanos, pero por ninguna vía se obtuvo la información.

Dijo que solicitará al Instituto Electoral local que el micrositio habilitado para la consulta incluya información técnica y fi-

nanciera para que los ciudadanos de la Cuauhtémoc cuenten estos datos antes de emitir su opinión.



Nos preocupa mucho que haya una expedición de certificados de uso de suelo que cambien la vocación del uso de un espacio abierto.”

**MARGARITA
MARTÍNEZ**
DIPUTADA LOCAL

Invadió el GDF facultades de la Asamblea Legislativa

Tomó decisiones en detrimento de los vecinos: Martínez Fisher

POR ANA MARÍA LOZADA

INFORMACIÓN: CIUDAD



Cuestiona ALDF legalidad del Corredor Cultural Chapultepec

Urge al Gobierno capitalino a entregar las autorizaciones para el cambio de uso de suelo

POR ANA MARÍA LOZADA

Asambleístas capitalinos urgieron ayer al Gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa a que cuanto antes dé a conocer la información sobre la autorización indebida para modificar los usos de suelo para concretar el proyecto del Corredor Cultural Chapultepec (CCCH).

Indicaron que se tomaron atribuciones que solo corresponden a este órgano legislativo decidir en detrimento de la calidad de vida de los vecinos de la zona de Cuauhtémoc.

Durante la sesión ordinaria, la asambleísta panista, Margarita Martínez Fisher, alertó sobre la consulta que se realizará en diciembre, porque no atiende esa situación que es fundamental y que para poder llevar a cabo este corredor, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) debió autorizar el cambio de uso de suelo.

“Señalar que la modificación de los usos de suelo particular o los destinos de los predios del dominio público supone la formulación de modificación de un programa de desarrollo urbano del Distrito Federal, y eso es una facultad de la Asamblea Legislativa”, expresó.

La legisladora panista indicó que han solicitado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) los documentos donde se establece la autorización para ver qué autoridad legislativa firmó, pero hasta el momento la dependencia, que dirige Felipe de Jesús Gutiérrez, no lo ha entregado, por lo que urgió un informe antes de que se lleve a cabo la consulta vecinal el próximo 6 de diciembre.

En este sentido, el asambleísta del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), José Alfonso Suárez del Real, coincidió en ese punto al advertir que con esta omisión se atropellan los derechos de



la ciudadanía, porque no se le informa plenamente sobre el proyecto y de esta forma algo que pudiera ser benéfico para ellos termina mal.

“Demuestra que se han conculcado los derechos de acceso a la información a una población que puede verse afectada en sentido positivo o

negativo, la ausencia de información genera suspicacia y la suspicacia genera la aversión hacia diferentes proyectos que pudiesen ser de utilidad y que por la ausencia de experiencia en el manejo de estos proyectos se pueden llevar a muy mal puerto", puntualizó.

Dentro de los acuerdos emitidos en un documento de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, se reitera la solicitud de información sobre el proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa

a la administración pública del Distrito Federal, así como al jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila.

Finalmente, precisa que la información solicitada también a otras autoridades del Gobierno capitalino deberá remitirse a más tardar el 27 de noviembre en archivos electrónicos al diputado presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa y al consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Mario Velázquez Miranda.

*La Asamblea
Legislativa debió
autorizar el
cambio de uso
de suelo"*

MARGARITA MARTÍNEZ
Asambleísta panista

ALDF pide información precisa sobre el CCC

TRANSPARENCIA

► Dice que la expedición de certificados de uso de suelo para el proyecto no está fundada en programas de desarrollo urbano como afirman las autoridades delegacionales

[OMAR DÍAZ]

El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicitó a distintas autoridades capitalinas, mediante un punto de acuerdo, información precisa, clara y detallada sobre el Corredor Cultural Chapultepec (CCC).

Y es que, de acuerdo a la diputada local panista, Margarita Martínez, la expedición de certificados de uso de suelo para este

proyecto no está fundada en los programas de desarrollo urbano del Distrito Federal ni en el delegacional, lo cuales —dijo— siguen vigentes.

Esta situación preocupa, pues señaló que esto podría implicar que autoridades capitalinas están usurpando las funciones de la ALDF al otorgar cambios de uso de suelo.

“Nos preocupa mucho que ha-

ya una expedición de certificados de uso de suelo que cambian la vocación del uso de un espacio abierto de una vialidad para la construcción de estos equipamientos comerciales... es la concesión lo que nos preocupa y el origen de la misma, ya que puede ser un acto ilegal que usurpa facultades de esta Asamblea Legislativa en temas de uso de suelo”, advirtió desde tribuna.

A LA VISTA



ALDF guarda minuto de silencio

● El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) guardó un minuto de silencio en memoria de los ciclistas muertos en accidentes viales en la capital del país. El homenaje se rindió a petición del diputado local Víctor Hugo Romo Guerra para recordar a esas víctimas. El legislador perredista consideró "inconcebible que se sigan dando casos de muerte de usuarios de bicicleta por la intransigencia de conductores irresponsables". (Notimex)

: EN LAS REDES

DESDE FACEBOOK

Programas para ciclistas, pobremente diseñados

(La ALDF guardó un minuto de silencio en memoria de la joven ciclista que fue atropellada en Reforma.)

No es la primera persona atropellada y lamentablemente no será la última. La ALDF brinda un minuto de silencio como si ellos fueran terceros

consternados por estos hechos, sin embargo saben bien que los programas de bicis y ciclistas están pobremente diseñados y que además de causar accidentes fatales están ahorcando el flujo vehicular (...) En mi muy humilde opinión, la ALDF debería a ponerse a trabajar. EDGAR ALEJANDRO

Minuto de silencio en la ALDF por los CICLISTAS MUERTOS

POR ANA MARÍA LOZADA

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) guardó ayer un minuto de silencio en memoria de los ciclistas muertos en accidentes viales en la ciudad, en especial por el último ocurrido a una joven de 21 años que fue arrollada por una unidad de transporte público.

Antes de iniciar la sesión y luego de dar lectura a los puntos de acuerdo que se expondrían durante este jueves, el perredista, Víctor Hugo Romo Guerra, pidió a sus colegas guardar un minuto de silencio por los ciclistas fallecidos, sobre todo por Monserrat Paredes, de 21 años, quien perdió la vida el martes cuando iba de su trabajo a la universidad.

Sin embargo, la joven no llegó porque fue arrollada y muerta sobre Paseo de la Reforma y Gandhi por una unidad Mercedes Benz.

Dijo que en los últimos ocho años la Procuraduría Judicial del Distrito Federal (PGJDF) ha iniciado mil 566 averiguaciones previas relacionadas con homicidios en agravio de ciclistas en la capital, mil 521 por delito en lesiones culposas y 38 homicidios culposos.

Señaló que los principales responsables de las muertes de los usuarios han sido ocasionados por unidades de transporte público, según cifras de la propia Procuraduría de Justicia local y dijo que de 2014 al 2015 se han registrado 11 homicidios a ciclistas por atropellamiento.

“Es inconcebible que se si-

gan dando casos de muerte de usuarios de bicicleta debido a la intransigencia de conductores irresponsables”, comentó.

Por esta razón, llamó a las autoridades del Gobierno capitalino a poner en marcha una campaña que sensibilice a la población sobre las obligaciones y derechos de peatones, ciclistas, automovilistas y conductores del transporte público, para reducir riesgos y hacer valer los derechos de todas y todos sin distinción.

A su vez, el legislador panista, Andrés Atayde Rubiolo, condenó los hechos y exigió implementar una campaña integral de concientización vial, así como acabar con los pendientes en materia de movilidad, toda vez que el Distrito Federal es la entidad con más accidentes viales en el país.

Fecha 20-NOV-2015

Página pp-16

Sección Ciudad

16

ALDE Diputados guardaron un minuto de silencio por la muerte de Monserrat Paredes, quien falleció arrollada en Reforma.

Minuto de silencio en la ALDF por joven atropellada

- Monserrat estudiaba mercadotecnia; planeaba especializarse en Barcelona
- Camión de carga se le cerró a un ciclista sexagenario, quien pereció

[RUTH BARRIOS Y OSCAR VIALE]

Un minuto de silencio en la ALDF por Montserrat

Se guardó un minuto de silencio en el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por la muerte de la ci-

clista Montserrat Paredes Alva, quien falleció atropellada la noche del martes.

A petición del diputado Víctor Hugo Romo, el presidente de la mesa directiva ordenó a todos los presentes ponerse de pie para cana de Instituciones de Seguros (AIMIS) indican que la ciudad de México registra un promedio de mil 95 accidentes viales diarios, que representan el 17 por ciento de los que suceden en todo el país. Respecto a los que usamos la bicicleta, entre los años 2013 y 2014 se registraron 275 accidentes viales, según datos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal", alertó.

Los asambleístas se mostraron preocupados por la muerte de la joven de 21 años, cuyas circunstancias destaparon las irregularidades que existen en ciclovías; lamentaron que Tania Müller, secretaria de Medio Ambiente, minimizó el accidente durante su comparecencia en la ALDF. (Omar Díaz)

honrar la memoria de la joven de 21 años, quien se dirigía de su trabajo a la universidad.

Además, el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Andrés Atayde, pidió a las autoridades capitalinas dotar a la ciudad de mayor infraestructura ciclista que sea segura, asimismo, solicitó realizar una campaña eficaz de cultura vial.

Luego de lamentar la muerte de Montserrat, quien falleció atropellada por un conductor de transporte público el pasado martes, el legislador señaló que el Distrito Federal es la entidad con más accidentes viales en el país.

"Datos de la Asociación Mexi-

Fecha 20-NOV-2015

Página 40

Sección política

Consignan por homicidio al chofer que atropelló a ciclista

Rubén Torres
EL ECONOMISTA

LA PROCURADURÍA General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) consignó ayer al chofer de la unidad Mercedes Benz del transporte público de la empresa Reforma-Bicentenario, que atropelló y privó de la vida a la ciclista Montserrat Paredes Alva, el pasado martes, con lo que será el segundo conductor en la capital sujeto a proceso bajo el nuevo sistema de justicia oral por el delito de homicidio doloso.

La representación social informó, sin revelar el nombre, que el conductor fue puesto a disposición de un juez de Control del Poder Judicial capitalino, donde solicitó las medidas de prisión preventiva, garantía económica y suspensión de la licencia de conducir, en tanto el juez instructor analiza la carpeta de investigación y los alegatos de la defensa para que se defina su situación jurídica en los próximos días.

Cifras de la PGJDF exponen

que en los últimos ocho años se han iniciado 1,566 averiguaciones previas relacionadas con homicidios en agravio de ciclistas en la ciudad de México, de ellas 1,521 por delitos de lesiones culposas y 38 por homicidios dolosos, siendo responsables de los mismos en su mayoría unidades de transporte público y en el periodo 2014-2015 se han registrado 11 homicidios de ciclistas por atropellamiento.

Otro aspecto legal que deberá quedar claro en la investigación del agente del Ministerio Público capitalino y no se ha mencionado, es si la empresa Ecobici, asumirá la responsabilidad del pago del seguro a la hoy occisa, porque de acuerdo con lo revelado por la secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller García, el pasado miércoles tras su comparecencia en la ALDF, "ella no era usuaria, sino que le prestaron la tarjeta".

Sobre ese hecho, el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), ayer guardó un minuto de silencio en memoria de Montserrat Paredes Ávila, quien perdió la vida a sus 21 años cuando se dirigía de su trabajo a la universidad y fue arrollada por la unidad de transporte público en avenida Reforma.

El diputado del PRD y quien se declaró ciclista aficionado, Víctor Hugo Romo Guerra, expresó que son lamentables las cifras de la Procuraduría capitalina, porque son una clara muestra de la falta de cultura vial en relación con el uso de la bicicleta como lo exponen las 1,566 averiguaciones previas integradas, las cuales, aunque no todas han sido fatales en los últimos ocho años, sí son un parámetro de los riesgos.

rtorres@eleconomista.com.mx

Fecha 20-NOV-2015

Página

3

Sección

ciudad

Piden consulta por AICM

La ALDF solicita al GDF sondear la opinión pública.

- Mediante un punto de acuerdo, los diputados piden al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera realizar una consulta ciudadana sobre el uso final que se dará a los terrenos del aeropuerto.
- El punto de acuerdo, presentado por la panista Lourdes Valdez

Cuevas, fue avalado por el Pleno y señala que el ejercicio se haga con participación del IEDF.

- La legisladora pidió aclarar qué impactos tendrá la ejecución del proyecto en la movilidad y la sustentabilidad del DF.

Dallia Sarabia

746

hectáreas mide el AICM.

39

colonias lo rodean.

Fecha 20-NOV-2015

Página

14

Sección

política

Asamblea Legislativa

Plantean consulta por los terrenos del AICM

Pedro Domínguez/México

La diputada del PAN en la Asamblea Legislativa del DF, Lourdes Valdez, presentó un punto de acuerdo para solicitar al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, que en coordinación con los diputados y el Instituto Electoral local, se lleve a cabo una consulta ciudadana sobre el uso final de los

terrenos que actualmente ocupa el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Recordó que en septiembre del año pasado el presidente Enrique Peña anunció el proyecto de construcción del nuevo aeropuerto, como la obra de infraestructura más ambiciosa en el país erigida en tiempos recientes.

“En su fase de máxima capaci-

dad, se tiene proyectado que la nueva terminal aérea cuenta con seis pistas de operación triple simultánea, dos terminales y dos satélites en 4 mil 431 hectáreas, para dar servicio a 120 millones de pasajeros al año”, dijo ante el pleno.

Sin embargo, la diputada panista cuestionó sobre el futuro del terreno y de los empleos que actualmente se generan en el aeropuerto Benito Juárez.

“Sin negar las evidentes bondades del proyecto, lo que nos preguntamos todos en el Distrito Federal es: ¿Qué va a ocurrir con el aeropuerto aún en funciones?,

¿qué impactos tendrá la ejecución de este proyecto en la movilidad y la sustentabilidad del DF?, ¿qué uso tendrán los inmuebles y predios que lo conforman?, ¿cuál es el alcance de la participación del Gobierno del Distrito Federal en este asunto, que por supuesto está en la esfera de su competencia?”, cuestionó.

Agregó que en las experiencias internacionales recientes, muestran diversas modalidades para proyectos de esta naturaleza, en los que viejos aeropuertos son destinados a otros propósitos. M

ALDF

Llaman a consulta sobre AICM

Aprueban un punto de acuerdo para solicitar al GDF que los ciudadanos puedan opinar sobre el uso final del inmueble y predios

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gmm.com.mx

Diputados locales solicitarán al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera que, en conjunto con la Asamblea Legislativa (ALDF) y el Instituto Electoral (IEDF), realice una

consulta ciudadana a los habitantes del DF sobre el uso final del inmueble y los predios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) "Benito Juárez" por la construcción de una nueva sede.

La diputada del PAN Lourdes Valdez presentó un

PREGUNTA

Morena pide que en la consulta se pregunte a los ciudadanos si están de acuerdo en que el AICM sea inhabilitado.

punto de acuerdo avalado por una mayoría, para hacer la petición al Ejecutivo local con base en la Ley de Participación Ciudadana, sin embargo, el Grupo Parlamentario de Morena, en voz de su coordinador César Cravioto Romero, solicitó que

se incluyera en la consulta el cuestionamiento de si los capitalinos están de acuerdo en que se inhabilite el actual Aeropuerto, independiente al proyecto que realizará el gobierno federal.

"Lo que nos preguntamos todos en el Distrito Federal es

¿qué va a ocurrir con el Aeropuerto aún en funciones y las fuentes de empleo que genera?, ¿qué impactos tendrá la ejecución en la movilidad y la sustentabilidad?, ¿qué tendrán los inmuebles y predios que lo conforman y cuál es el alcance de participación del GDF en el proyecto?

"El destino y uso del viejo Aeropuerto debe conciliar los intereses de la ciudadanía con la sustentabilidad, el desarrollo económico y el cumplimiento del marco legal establecido para regular estos ámbitos", señaló la asambleísta.

Que haya consulta ciudadana para uso de terrenos del AICM

La diputada local Lourdes Valdez Cuevas, presentó ante el Pleno un punto de acuerdo para solicitar al GDF que en coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con la colaboración del Instituto Electoral del Distrito

Federal, se implemente una consulta ciudadana sobre el uso final de los terrenos que actualmente ocupa el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Valdez Cuevas indicó que en septiembre del año pasado el

titular del Ejecutivo federal Enrique Peña Nieto, anunció el proyecto de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México como la obra de infraestructura más ambiciosa en el país erigida en tiempos recientes.

Comentó que "en su fase de máxima capacidad, se tiene proyectado que el Nuevo Aeropuerto cuente con 6 pistas de operación triple simultánea, 2 terminales y 2 satélites en 4 mil 431 hectáreas, para dar servicio a 120 millones de pasajeros al año".

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Buscan equidad en recursos

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gmm.com.mx

De 2012 a 2015, los recursos del Presupuesto Participativo se incrementaron 16%, más de 115 millones de pesos, cifra que no ha significado beneficios para las colonias con más habitantes ni las que necesitan más obras y servicios,

sino, al contrario, refleja falta de criterios para una distribución equitativa.

Así lo señaló la diputada local del PRD Elena Segura, quien presentó una iniciativa que contempla habilitar indicadores y reguladores de proporcionalidad de los recursos, como el número de habitantes, infraestructura física y grado de marginalidad,

Propuso realizar una consulta ciudadana el primer domingo de julio de cada año, para que en octubre, cuando los delegados presenten sus programas operativos y anteproyectos de presupuesto de egresos, contemplen los recursos para dicho rubro.

“El espíritu del presupuesto participativo es disminuir

los actos de corrupción, sin embargo, desde su implementación, se ha evidenciado la falta de controles, indicadores y criterios de asignación adecuados, que permitan equilibrar el presupuesto y beneficiar, de manera integral, a cada una de las demarcaciones de la ciudad”, indicó ayer en su ponencia la legisladora.

Que se transparente y equilibre el presupuesto participativo

Con la finalidad de transparentar la distribución de recursos y ejecutar una correcta administración del presupuesto participativo, la diputada local Elena Edith Segura Trejo, propuso realizar una consulta ciudadana, durante el primer domingo de julio, de cada año, para que en octubre, cuando los jefes delegacionales presenten sus programas operativos y anteproyectos anuales de presupuesto de egresos, contemplen los recursos a ejercer en dicho rubro.

La también presidenta de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de la (ALDF), mencionó que el espíritu del presupuesto participativo es disminuir los actos de corrupción.

"Sin embargo, desde su implementación, se ha evidenciado la falta de controles, indicadores y criterios de asignación adecuados, que permitan equilibrar el presupuesto y beneficiar, de manera integral, a cada una las demarcaciones de la ciudad", señaló.

Indicó que del 2012 al 2015, los recursos destinados al presupuesto participativo se han incrementado en un 16%, lo cual representa más de 115 millones de pesos. No obstante, estas cifras no implican beneficios para las colonias con mayor número de habitantes, ni

las necesitan más obras y servicios; y, mucho menos, para quienes tienen mayor índice de marginalidad. Por el contrario, la evolución presupuestal de la asignación de dichos recursos, refleja la falta de criterios dirigidos a consolidar una distribución más equitativa de este rubro.

Explicó que la iniciativa con proyecto de decreto, que incluye modificaciones y adiciones a la Leyes de Participación Ciudadana y

de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, busca habilitar indicadores, como reguladores de la proporcionalidad de los recursos, tales como: el número de habitantes de las colonias, infraestructura física y grado de marginalidad, como mínima garantía para una distribución más equilibrada del gasto.

De igual manera se pretende establecer una adecuada planeación y programación, por parte de las demarcaciones, a fin de incluir en sus programas operativos y anteproyectos anuales de presupuestos de egresos, remitidos al Jefe de Gobierno, el tres por ciento del total de sus recursos para presupuesto participativo.



Necesario realizar reformas, con la finalidad de erradicar la desigualdad que existe entre las colonias.

CONSULTA CIUDADANA 2016

Notifican resultado

POR CINTYA CONTRERAS
cintya.contreras@gimm.com.mx

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) notificará hoy al gobierno capitalino y a las 16 jefaturas delegacionales los resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, para que sean inclui-

dos en el programa de trabajo del próximo año y se integren al presupuesto de manera definitiva.

Luego del ejercicio de participación realizado el pasado 9 de noviembre y la votación de 276 mil 285 personas, el órgano electoral concluyó la validación de los resultados y de manera formal se los entregará a las

autoridades correspondientes, indicó Carlos González, consejero electoral.

El también presidente de la Comisión de participación Ciudadana del IEDF

RÉCORD

Las 276,285 opiniones vecinales de la Consulta Ciudadana 2016 rebasaron en casi 100 mil la cifra registrada el año pasado.

destacó el incremento de 46 por ciento en la participación de los vecinos respecto al año pasado, tanto en la vía presencial como en la electrónica.

La notificación de los resultados también se hará a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con la intención de involucrarlos en el tema y que apoyen los ajustes que propondrá el órgano electoral para hacer más funcional y ciudadano el uso de recursos para las mejoras de las colonias.



■ El coordinador en la ALDF, César Cravioto, criticó la propuesta de presupuesto.

Cuestiona Morena

derroche en ALDF

DALILA SARABIA

El coordinador de Morena en la Asamblea del DF, César Cravioto, calificó de irresponsable al Gobierno capitalino por enviar una propuesta de presupuesto para el órgano legislativo mayor al aprobado para este año.

“Nos parece una irresponsabilidad del Gobierno de la Ciudad haber mandado un planteamiento de presupuesto para esta Asamblea Legislativa tan alto cuando está demostrado que

hay un derroche de dinero.

“La propuesta de Morena era que ese recurso de ahorro de mil millones de pesos se fuera para programas fundamentales de la Ciudad; es un contrasentido porque el Gobierno va a requerir recursos para sus programas prioritarios”, reprochó Cravioto.

REFORMA publicó ayer que la Secretaría de Finanzas proyecta un presupuesto para la ALDF de mil 828 millones de pesos para 2016, lo que representa un incremento del 15 por ciento en relación a este año.

Al respecto, Cravioto adelantó que no todo está dicho en los recursos que obtendrán los diputados locales.

“No es la última palabra, los propios diputados podemos corregir esto. No vemos que haya

mucho interés del PRD, PAN y PRI de que haya austeridad en esta Asamblea, pero nosotros vamos a seguir insistiendo”, comentó.

Jorge Romero, líder de la bancada de Acción Nacional y secretario de la Comisión de Gobierno, aseguró que el ahorro real del gasto legislativo podría ser de casi 20 por ciento.

En tanto, Israel Betanzos, coordinador del PRI, dijo que no habrá un incremento en el presupuesto del órgano.

“Yo no me pongo con temas populistas como lo hace Morena, seré muy responsable, junto con mi bancada, de revisar a fondo dónde hay que ajustar y que se vea reflejado en la votación final del presupuesto”, afirmó.

Incrementar 20% el presupuesto para comedores comunitarios, pide legisladora

POR ANA MARÍA LOZADA

El aumento del 20 por ciento al presupuesto de los comedores comunitarios que prestan ayuda a las personas en situación de vulnerabilidad, fue propuesto ayer por Socorro Meza Martínez, presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Durante la sesión ordinaria, la legisladora perredista presentó un Punto de Acuerdo en ese sentido y solicitar un incremento de 15 millones 250 mil 634 pesos.

Dijo que estos recursos se sumarían a los 76 millones 253 mil 171 pesos de la partida presupuestal que existe actualmen-

te para dicho programa social, agregó.

Con este total de 76 millones de pesos, se llevaría a cabo la compra de insumos no perecederos proporcionados, adquisición de materiales, equipo y otorgamiento de apoyos que resulten indispensables para la operación y buen funcionamiento de estos espacios.

Además de un apoyo de 10 mil pesos por comedor comunitario para la adquisición de enseres y/o bienes necesarios para su operación.

“Sin embargo, esa cantidad es insuficiente para comprar los alimentos, pagar sueldos de trabajadores de cada comedor y, mucho menos, se puede cubrir el

gasto de combustible, agua, luz, entre otros”, indicó.

Mencionó que con esto se evitaría el aumento de la tarifa de 10 pesos que la población desprotegida paga por una ración de comida, ya que pondría en riesgo la

viabilidad y objetivo del programa. “Ya que éste ha resuelto un problema medular en la vida de los capitalinos que menos tienen, con efectos socialmente favorables, posicionando a la ciudad de México, como la Capital del Desarrollo y la Justicia Social”, agregó.

ALDF y Cámara de Diputados buscan mayores recursos para desastres

Tras coincidir en que la cultura de prevención salva vidas, la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Janet Hernández Sotelo, y la secretaria de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados, Nohemí Guzmán Lagunes, coincidieron en unir esfuerzos para solicitar fondos federales que fortalezcan el trabajo de mitigación de riesgos en caso de desastres.

En ese sentido, Guzmán Lagunes destacó que se evaluarán los trabajos específicos en

la disminución de peligros para la población, al tiempo que dejó en claro que sólo con trabajo conjunto se puede estar preparado para atender alguna emergencia.

Hernández Sotelo recordó que el Distrito Federal es una ciudad que no escapa de los riesgos sísmicos, inundaciones, deslaves, taludes, por lo que es menester contar con mayores recursos que podría aportar el Fopreden para aplicarlos en zonas de mayor riesgo. Sobre el particular, la legisladora local, pormenorizó que delegaciones como Álvaro Obregón, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Magdalena

Contreras, Tláhuac y Xochimilco, entre otras, tienen un alto índice de riesgos que deben ser mitigados en beneficio de la ciudadanía.

Ambas legisladoras coincidieron en que se deben aplicar mayores recursos a la prevención, no sólo del Distrito Federal, sino de las demás entidades que son susceptibles de riesgos naturales. Por eso, Hernández Sotelo ya subió un Punto de Acuerdo solicitando a la Cámara de Diputados recursos adicionales por la cantidad de 500 millones de pesos para aplicarlos a prevención de desastres en la Ciudad de México.

Pide ALDF a Semar detalles sobre base naval en Milpa Alta

El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó un informe de la situación jurídica y administrativa que guarda el predio ubicado en el poblado de San Bartolomé Xicomulco, donde se pretende construir una base naval.

La petición fue dirigida al oficial mayor de la Secretaría de Marina, Armando García Rodríguez; al jefe delegacional en Milpa Alta, Jorge Alvarado Galicia; al secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús

Gutiérrez; y al consejero jurídico y de Servicios Legales del gobierno capitalino, Manuel Granados Covarrubias.

Al fundamentar el punto de acuerdo, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Armando López

Campa, refirió que el 8 de octubre fue publicado el acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Este señala que se destina a la Secretaría de Marina una superficie de siete mil 361.67 metros cuadrados en el poblado de San Bartolomé Xicomulco, en la delegación Milpa Alta, a efecto de

que se utilice con instalaciones de inteligencia y bodegas para el resguardo de material naval.

En tribuna expuso el temor de los comuneros de Milpa Alta de que los gobiernos federal, capitalino y delegacional pretendan imponer proyectos en las más de siete hectáreas de tierras comunales.

DEPRIMIDO MIXCOAC-INSURGENTES Pide ALDF a Mancera acciones para proteger esculturas de Sebastián

POR ANA MARÍA LOZADA

Para salvaguardar las obras del escultor Sebastián que corren un grave riesgo de deterioro debido a la construcción del Deprimido Mixcoac-Insurgentes, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó ayer al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, gire instrucciones para que se realicen acciones urgentes, a fin de protegerlas.

Al presentar ese Punto de Acuerdo aprobado, la asambleísta promovente, María Eugenia Lozano Torres, pidió que a través de las dependencias a cargo del Ejecutivo local, en particular la Secretaría de Cultura, se realicen acciones para cuidar las esculturas del artista plástico reconocido a nivel internacional.

“Ha realizado más de 120 exposiciones individuales en varios países... es autor de la famosa obra ‘El Caballito’ que embellece el Paseo de la Reforma y de muchas obras más de arte ubicadas

en múltiples vialidades a lo largo y ancho de la ciudad”, dijo.

Solicitó la legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) salvaguardar la capilla vecinal ubicada dentro del camellón de actuación del proyecto denominado Deprimido Mixcoac-Insurgentes.

Otro de los objetivos del Punto de Acuerdo, al que diputados de otros grupos parlamentario aprobaron, señala, es pedir la restitución de las obras que han sido sustraídas y se apliquen las sanciones correspondientes a quienes resulten responsables por la afectación al patrimonio cultural.

En el documento se solicita además informar a la ALDF y a los vecinos del plan de traslado y la nueva ubicación de dichas esculturas, así como las medidas necesarias que se aplicarán para la salvaguarda de la obra del escultor mexicano.

Terminar con la maraña legal

Por su parte, la legisladora de

Morena, Ana Juana Angeles Valencia, pidió desenredar la maraña legal en torno a la posesión del Parque Reforma Social, determinar oficialmente los linderos, la extensión exacta del terreno, asegurar su denominación como área verde para evitar un gran conflicto social.

Por ello, solicitó al Archivo General de Notarios Públicos la escritura pública que avale la propiedad real.

Al referirse al litigio de ese terreno que lleva más de 40 años en los juzgados, la diputada local propuso llegar a la verdad jurídica del caso con pruebas fehacientes y no con argumentos de oídas” como lo manifestó el diputado Víctor Hugo Romo al exponer un punto de acuerdo donde exhortó al juez Cuarto de Distrito, David Rodríguez Mata, para que éste no otorgara el cambio del uso de suelo del Parque Reforma Social, de área verde a uso habitacional y comercial.

Proponen 500 mdp para auxiliar al DF en caso de desastre

La asignación de 500 millones de pesos en el Presupuesto de 2016 para aplicarlos a la prevención de desastres en el Distrito Federal, fue planteado ayer por asambleístas capitalinos y diputados federales, quienes acordaron sumar fuerzas, a fin de obtener dichos recursos.

Janet Hernández Sotelo, presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y Noemí Guzmán Lagunes, secretaria de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados, coincidieron en que la cultura de prevención salva vidas, por eso solicitarán fondos federales que fortalezcan el trabajo de mitigación de riesgos en caso de desastres.

Para ello, Guzmán Lagunes destacó que se evaluarán los trabajos específicos en la disminución de peligros para la población, al tiempo que dejó en claro que solo con trabajo conjunto se puede estar preparado, a fin de atender alguna emergencia.

Durante una reunión, efectuada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Hernández Sotelo recordó que el Distrito Federal es una ciudad que no escapa de los riesgos sísmicos, inundaciones, deslaves, taludes, por lo que es necesario contar con más recursos que podría aportar el Fopreden, a fin

FOTO: OEM-INFORMEX



Janet Hernández Sotelo, presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aseguró que la cultura de prevención salva vidas, por eso solicitarán fondos federales que fortalezcan el trabajo de mitigación de riesgos

Fecha 20-NOV-2015

Página 3

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

de aplicarlos en zonas de mayor riesgo.

Sobre el particular, la legisladora local, pormenorizó que delegaciones como Álvaro Obregón, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Tláhuac y Xochimilco, entre otras, tienen un

alto índice de riesgos que deben ser mitigados en beneficio de la ciudadanía.

En la reunión, las legisladoras coincidieron en que se deben aplicar mayores recursos a la prevención, no sólo del Distrito Federal, sino de las demás entidades que son susceptibles de riesgos

naturales.

Finalmente, Hernández Sotelo ya subió un Punto de Acuerdo solicitando a la Cámara de Diputados recursos adicionales por la cantidad de 500 millones de pesos para aplicarlos a prevención de desastres en la Ciudad de México.

Evento coordinado por la Consejería Jurídica para el domingo 22

Celebrarán 50 bodas colectivas en la Ciudad Amigable LGBTTTI

Enrique Hernández,
Texto y foto

El domingo 22 de noviembre se celebrarán 50 bodas colectivas entre personas del mismo sexo, evento que será coordinado por la Consejería Jurídica, éstas se realizarán en el marco donde la Ciudad de México será declarada Ciudad Amigable LGBTTTI.

De esta manera, el Consejo para Prevenir la Discriminación (Copred) ha convocado a alrededor de 80 organizaciones civiles, 7 empresas inclusivas, 9 entes del gobierno de la Ciudad de México y 8 ciudades del mundo amigables con la diversidad sexual a sumarse a estas acciones de visi-

bilidad social y promoción del respeto de los derechos humanos de las poblaciones LGBTTTI, en las cuales la capital del país es pionera en Latinoamérica.

En ese sentido, ProDiana AC, que encabeza Diana Sánchez Barrios, tendrá un papel importante en la realización de este evento, sobre todo porque con su lucha, históricamente logró llevar a la ALDF la iniciativa de género, la cual fue aprobada y con ello, la comunidad transexual puede actualmente obtener su documentación como actas nacimiento, IFE, pasaportes y otros papeles importantes con el nombre de acuerdo a su apariencia física.

Por su parte, en conferencia de

prensa, Jacqueline L'Hoist Tapia, presidenta del Copred, señaló que la Ciudad de México es la única entidad en el país que cuenta con los insumos de política pública, legislativa e instituciones para poder autodeclararse como Ciudad Amigable LGBTTTI, con la finalidad de garantizar que quienes viven o visitan nuestra ciudad se sientan protegidos en sus derechos.

La declaratoria CDMX Ciudad Amigable LGBTTTI se enmarca en una serie de actividades que inician el sábado 21 de noviembre, en la Plaza de la República del Monumento a la Revolución y que concluyen el lunes 23 de noviembre con la firma de la declaratoria.

Izquierda, dividida por líderes con visión unilateral

■ Llama Raúl Flores
a su renovación

POR MANUEL COSME

La izquierda mexicana vive un proceso de división provocado por la incapacidad de ciertos dirigentes que solamente aceptan su posición política como la única válida "y sus métodos como el único camino", advirtió ayer Raúl Flores, líder perredista capitalino.

El dirigente local del Partido de la Revolución Democrática (PRD) participó en el seminario de la Alianza Progresista sobre "Justicia social e igualdad de oportunidades para todos", que se lleva a cabo en Rabat, Marruecos, y es organizado por el Partido de centro-izquierda Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP) de aquella nación.

En su ponencia "La izquierda en México: ¿En dónde estamos



RAÚL FLORES participó en el seminario de la Alianza Progresista sobre "Justicia social e igualdad de oportunidades para todos" que se lleva a cabo en Marruecos.

en este momento?", expresó que los partidos de esa ideología están obligados a renovarse a partir de las nuevas exigencias de la sociedad, mucho más informada, participativa y conectada al mundo, no solamente para que logren subsistir, sino para que alcancen sus objetivos de democracia, igualdad, equidad y principalmente el combate a la pobreza y a la desigualdad.

Expuso que la fractura de la izquierda mexicana provocó que tras las recientes elecciones el mapa político cambiara significativamente y que el PRD, que es el partido de izquierda más importante de América Latina, ahora comparta su poder por la competencia que le representó

un instituto político emergido de sus propias filas.

Lamentó que esto vaya en sentido contrario al camino que toman los movimientos y partidos progresistas en gran parte del planeta en aras de hacerse más fuertes y de contener los efectos de las políticas públicas de la derecha y el modelo económico neoliberal.

"A contrapelo de los esfuerzos de unidad de las izquierdas que se realizan en todo el mundo, que es lo que justamente hace la Alianza Progresista, en México vivimos desde hace tres años un proceso de separación".

Votación unánime en la Cámara de Diputados

Desvinculan el salario mínimo de multas, créditos, sanciones...

Por Néstor Jiménez >
nestor.jimenez@razon.com.mx

LA REFORMA desindexa a los minisueños de dos mil 413 disposiciones legales; por ser reforma constitucional, requiere el aval de al menos 16 Congresos estatales

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó con 417 votos a favor la desindexación del salario mínimo para que éste sea desvinculado de las unidades de medición de multas, sanciones, créditos y diversos ordenamientos legales, lo que eventualmente permitirá aumentar esta percepción sin ocasionar inflación.

El presidente de la Cámara baja, Jesús Zambrano, aseguró que ésta es la primera reforma encaminada a la redistribución del minisalarío 37 años: "No exagero si digo que las y los diputados y senadores de esta Legislatura estamos a punto de ofrecer un servicio mayúsculo e histórico a la sociedad mexicana: despojar de sus cadenas al salario mínimo".

> el dato

LA COMISIÓN de Puntos Constitucionales recordó que esto no significa el aumento a los sueldos, pero es condición para ello.

Recordó que en diciembre de cada año la Comisión Nacional de Salarios Mínimos emite el decreto del sueldo anual, pero subrayó que tras la desindexación, "ésta vez deberá proponer un ajuste sig-

nificativo y sensato conforme al mandato Constitucional y el bienestar mínimo aceptable de los trabajadores mexicanos".

Al presentar el dictamen, el perredista Daniel Ordoñez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, aseguró que al unir el salario mínimo con multas y sanciones, se provocó una depreciación del salario mínimo por más de 37 años.

Explicó que con esta aprobación se crea una unidad de cuenta denominada Unidad de Medida y Actualización (UMA), la cual será la referencia en dichos ordenamientos y desvincula el salario mínimo de dos mil 413 disposiciones legales.

"El valor de la Unidad de Medida y Actualización será utilizada como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores", señala el documento.

A la entrada en vigor de la ley, el valor de la UMA será igual al del salario mínimo en el país. Posteriormente, el Congreso de la Unión deberá emitir la legislación reglamentaria para determinar su valor dentro

de un plazo que no excederá de 120 días naturales tras la publicación del decreto.

Al tratarse de una reforma Constitucional, fue enviada a las Legislaturas de los estados, por lo que para entrar en vigor requiere el aval de al menos 16 Congresos locales para que posteriormente sea publicada en el Diario Oficial de la Federación.

La nueva medida

El proyecto aprobado por los diputados federales considera:

- » Desvincular el salario mínimo como unidad de cuenta, base, medida o referencia económica de leyes federales, estatales y del DF.
- » Crear la Unidad de Medida Actualizada (UMA) para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previsto en las leyes.
- » El Inegi calculará el valor de la UMA que será utilizada como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia.
- » El valor inicial de la UMA será el del salario mínimo vigente para todo el país al momento de entrada del decreto (70 pesos).
- » El Congreso deberá emitir una ley reglamentaria para determinar el valor de la UMA en un plazo de no más de 120 días.
- » Las legislaturas estatales, la ALDF y las administraciones de los tres órdenes deberán realizar las adecuaciones correspondientes en un año.

Fecha 20-NOV-2015

Página

Sección Comunidad

IP pide se le indemnice

Gerardo López Becerra, presidente de la Canacope, dijo que acudirán a la Asamblea Legislativa del DF para solicitar que parte del Fondo de Capitali-

dad se destine a mitigar los daños a establecimientos mercantiles generados por marchas y plantones, e insistirán en la liberación total del Monumento a la Revolución, que hoy cumple 798 días de estar ocupado por la CNTE.

— Ma. Fernanda Navarro

VECINOS DE SANTA ÚRSULA PIDEN APOYO AL GDF

Exigen clausura de centro comercial Patio Tlalpan

⊕ El abogado de los colonos dijo que la obra no cuenta con los requisitos que marca la ley

⊕ Los habitantes aseguraron que la obra deteriorará la calidad de vida sobre todo en los servicios básicos

POR MARICELA PAZ
@pazmarice

Vecinos de San Úrsula Xitla, de la delegación Tlalpan, aseguran que el centro comercial Patio Tlalpan no cuenta con la opinión técnica de la Secretaría de Movilidad (Semovi), lo cual es grave debido a que la zona está colapsada en este tema.

Sara Espiritu, vecina de la colonia, dijo que hasta el momento la delegación no ha mostrado el dictamen de factibilidad dado por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), por lo que están seguros que existen restricciones por parte de esta institución en el plano de factibilidad de dicho proyecto.

"Solicitamos al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera; a la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado y a la jefa delegacional, Claudia Sheinbaum, que de ma-

⊕ AFECTACIONES

30 colonias se verán dañados con el aumento de circulación vial en Insurgentes y Santa Úrsula Xitla

200 árboles se han cortado, desde que inició la obra. La antigüedad de ellos era de alrededor de 100 años

31 mil metros cuadrados es el espacio que utilizará el centro comercial de Patio Tlalpan

nera inmediata atienda nuestro caso para realizar la clausura de la construcción del mega centro comercial, Patio Tlalpan, ubicada en Insurgentes y Santa Úrsula Xitla", dijo.

Los vecinos se oponen al proyecto porque argumentaron que el centro comercial deteriorará su calidad de vida, sobre todo en los servicios básicos y en la movilidad de la zona, por lo que la obra había sido suspendida por los de-

sarrolladores mientras se realizaban las mesas de trabajo con los afectados; sin embargo, éstos aseguran que ya se reiniciaron los trabajos.

Rolando Cañas Moreno, abogado de los vecinos, comentó que el dictamen de Impacto Ambiental no cumple con los requisitos que señala la ley, asimismo, se están violando los derechos humanos de los vecinos al no consultarles respecto a la obra de alto impacto.

Sara Espiritu también indicó que se lleva un avance del 70% de la edificación, que contempla un sótano con mil 580 lugares de estacionamiento que darán salida en calles que no rebasan los cuatro metros de ancho.

Javier Méndez, vecino de la colonia, también informó que el predio donde se lleva a cabo la edificación rebasa los 31 mil metros cuadrados, pero la construcción autorizada es de 10 mil.

El corporativo México Retail Properties (MRP) es el encargado de realizar el proyecto, el cual fue beneficiado con los permisos otorgados por la administración de Higinio Chávez García, por lo que los vecinos iniciarán el trámite para un amparo en el Tribunal de los Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

■ Una construye un complejo habitacional y la otra instaló una antena sin permiso: abogado

Denuncian a dos empresas y un particular por daños en Santa Fe

■ Habrían provocado la inestabilidad del talud, señala ■ Violan los sellos de suspensión de obra

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ**

El abogado Jorge Rivero Legarreta, vecino del fraccionamiento residencial Vista del Campo, amplió su denuncia ante el Ministerio Público (MP) de Cuajimalpa en contra de dos empresas y un particular, por las afectaciones derivadas del deslave en un cerro en Santa Fe.

En entrevista, el litigante detalló que pidió a la autoridad ministerial actuar en contra de la empresa Protecciones y Diseños de Estructuras SA de CV, cuyo director es José Pablo Cortina Ortega, que realiza un conjunto habitacional en Tamaulipas 250, en un predio colindante con el fraccionamiento.

La denuncia también alcanza a la empresa American Tower, a la que acusa de haber instalado una antena sin contar con el uso de suelo para ello, con un peso de 15 toneladas, lo que podría haber provocado la inestabilidad

en el talud.

Además, señaló como presunto responsable al señor Arturo Rosette Gutiérrez, propietario de la casa y una construcción en obra negra que se encuentran al borde del precipicio, que se edificaron sin los permisos correspondientes, y quien habría permitido, también, la instalación de dos antenas de telecomunicaciones.

En su escrito, pide que se cite a declarar a los responsables de la empresa TSG Geotérmica, encargada de los estudios de suelo, para que informe de lo que generó el desprendimiento de tierra y el estado en que se encuentra el talud.

En la Fiscalía Desconcentrada de Cuajimalpa se inició la averiguación previa, en la que consignó como posible delito daño en propiedad ajena culposo.

Retiran punto de acuerdo

Rivero Legarreta informó que ayer por la tarde el MP acudió a

la zona, donde el personal comenzó a realizar el peritaje con expertos en materia de deslaves, y se descubrió que a pesar de que la obra en Tamaulipas 250 tiene sellos de suspensión, se están realizando labores en el predio.

Sobre el asunto, ayer en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el diputado del PAN Ernesto Sánchez retiró sin ninguna explicación un punto de acuerdo para solicitar al jefe de Gobierno capitalino toda la información relativa a los permisos y las investigaciones que realizan la Consejería Jurídica y la delegación Cuajimalpa sobre la ubicación de dos antenas ubicadas en el fraccionamiento Vista del Campo.

El punto también consideraba que en su momento las autoridades capitalinas le remitieran el resultado de los estudios sobre la estabilidad del talud que realizan el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Secretaría de Protección Civil y la Universidad Nacional Autónoma de México.



CARLOS CANDELARIA LÓPEZ *

Redes sociales, peligro para la infancia

La tecnología en esta época es básica para todos nosotros. Con esa herramienta podemos hacer cosas, que hace algunos años eran impensables.

En cuestión de segundos puedes observar lo que sucede en un país ubicado en otro continente. Puedes comunicarte con una persona que se encuentra a kilóme-

tros de distancia y si deseas creas un vínculo con ella. Las redes sociales nos abren un sin fin de posibilidades para interactuar con otras personas, fantasear y dominar al otro.

La comunicación que se genera a través de esas herramientas entraña mecanismos de posiciones que conciernen a los sujetos que van a utilizarlas. Aquí existe una dicotomía importante de sujeto y objeto.

Es la persona y la máquina, que se fusionan en uno solo para generar diversos mensajes a un espacio infinito de receptores con múltiples rostros y sentimientos.

Si tomamos en cuenta estas percepciones, el tema que nos trae aquí, que es el de: "Crear un marco normativo y políticas públicas que prevengan y erradiquen acoso sexual a menores por internet", queda absolutamente

rebasado.

¿Por qué? Simple y sencillamente por el hecho de que un menor de edad, no tiene la capacidad para discernir sobre lo que ve en las redes sociales. Un menor de edad no puede salir adelante ante tal juego de seducción virtual.

En el Partido Encuentro Social, estamos convencidos de que los menores de edad no son aptos para navegar a través de las redes sociales en solitario.

La postura de la fracción parlamentaria del PES, en este recinto legislativo, es muy clara, los padres de familia deben de estar atentos de las actividades de los menores en la red.

Twitter: Candelaria
Facebook: Carlos Candelaria

* Coordinador Parlamentario del PES

OPINIÓN DEL EXPERTO

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Transparencia en la construcción de la ciudad

POR MARGARITA MARTÍNEZ FISHER*

Una de las principales facultades de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal es la de legislar en materia de desarrollo urbano, uso de suelo y construcciones, así como la de formular programas de desarrollo y políticas públicas que no sólo concilien intereses sino que protejan los espacios y el trazo de la ciudad sin dejar de supervisar y fiscalizar a la administración pública.

Para que esta supervisión —que en el fondo es ciudadana— se lleve a cabo, es necesario que se pueda recabar información sobre la norma que impulsa y, supuestamente, facilita la construcción de vivienda de interés social y popular (Norma General de Ordenación 26).

En una ciudad tan complicada como el DF, con serios problemas de irregularidades en la construcción, que van desde el incremento en el precio de las viviendas y edificaciones en zonas de riesgo hasta errores de zonificación y muchas otras, es indispensable introducir transparencia en la normatividad existente.

Por eso, la semana pasada interpusé

un punto de acuerdo ante el presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, para recabar información sobre este ordenamiento.

En la Ciudad de México nos rigen 29 normas generales, encargadas de regular la intensidad, la ocupación, el aprovechamiento del suelo y las características de las edificaciones, sin olvidar el impulso a la vivienda de interés social y popular.

La Norma 26 se estableció el 8 de abril de 2005 y fue reformada el 10 de agosto de 2010. En estas reformas se tomaban en cuenta algunos aspectos importantes como las zonas de alto riesgo y vulnerabilidad, así como los accesos, la traza del entorno y el impacto negativo de la imagen urbana. Pero, sobre todo, se contemplaban los cuatro aspectos de la sustentabilidad: porcentajes de agua y energía; el área libre en las construcciones, y los cajones de estacionamiento.

Desde las restricciones para el crecimiento de unidades habitacionales y desarrollos comerciales en ciertas delegaciones que imponía el famoso Bando

2 en 2000, el DF ha vivido una avalancha legislativa para establecer los lineamientos y criterios de usos de suelo, edificación y construcción en general.

A tal grado que, aunque se establece la competencia para vigilar la aplicación de la Norma 26 en las 16 delegaciones y que la Secretaría de Desarrollo Urbano puede anular los actos y revocar certificados, en realidad no hay una transparencia en la implementación de la misma.

Por ejemplo: según la Norma 26, el precio final de las viviendas deberá comprobarse previamente a la obtención del certificado de zonificación de uso de suelo. En muchas delegaciones no sucede así. Es necesario que la ALDF tenga la potestad de recabar toda la información al respecto a fin de cumplir con su obligación de supervisar.

Un gobierno democrático se sustenta en la transparencia y la rendición de cuentas. La información se debe revisar, analizar y, en dado caso, dar pie

a una sanción. De ser aprobado, este punto de acuerdo contribuiría a reforzar los mecanismos de rendición de cuentas y abriría los canales de comunicación entre los interesados, las delegaciones, la Seduvi y el ciudadano, representado por la ALDF. Se cubriría un vacío legal y se generaría la obligación de

dar información y tener una tramitación bien ordenada. Sin contar con el fortalecimiento de las instituciones del DF y la seguridad de que la información sobre el desarrollo urbano y edificación de nuestra ciudad es un bien público que se utilizará para cuidar nuestro entorno.

— *Presidenta de la Comisión de Derecho e Infraestructura Urbana en la ALDF

— Twitter: @maguimartinez

Es necesario que la ALDF tenga la potestad de recabar toda la información para cumplir con la supervisión.

REALIDAD URBANA



SERGIO M. ROMERO

DF cumplirá a empleados de prepas

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del DF, señala que la ciudad puede atender y cumplir cabalmente el aumento salarial que se ofrece a los trabajadores del Instituto de Educación Media Superior, quienes mantienen en huelga a los 20 planteles.

“Hay un ofrecimiento de lo que la ciudad puede atender y puede cumplir cabalmente, eso es lo que se va a atender en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje”, dijo al término del Lanzamiento Oficial de Fórmula E México, en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Mancera confió en que en la reunión del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) con el director de las preparatorias, Ulises Lara, y la secretaria de Educación, Alejandra Barrales, se llegue a un acuerdo que ponga fin a la huelga que inició el martes pasado.

“Se han hecho ya ofrecimientos, la información que yo tengo es que se reunirán en la Junta y espero que salga bien”, dice Mancera, gobernante que se preocupa y ocupa por la educación de los jóvenes capitalinos.

En otro punto, pero relacionado con la Realidad Urbana del DF, tal y como se esperaban, los titulares de las áreas sustantivas del Gobierno del Distrito Federal, como secretarios temáticos, consejeros, la comisionada de Derechos Humanos y el Comisionado del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como el Auditor Superior de la Ciudad de México, están compareciendo programados por las Comisiones Ordinarias y los Comités de la VII Legislatura de la ALDFI, como lo hizo también el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, en su Tercer Informe ante el pleno de la ALDF.

En el caso de los integrantes del gabinete del Jefe de Gobierno, hay una coincidencia lógica entre los servidores públicos, para dar respuesta puntual a los asuntos de su resorte sobre el avance de las políticas sociales, económicas y de gobierno, que ha implementado el régimen de la Ciudad.

Uno de estos temas; el educativo, lo presentó Alejandra Barrales Magdaleno, secretaria de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre lo que destacó insistir en las medidas que se están operando en las escuelas en materia de tener seguridad en el entorno de las escuelas y fortalecer su infraestructura, atender el bachillerato a distancia y evitar la deserción escolar, descentralización educativa de la Ciudad de México y dotar más recursos a la educación capitalina.

No pasó inadvertido el discurso “sub mecatum” de Minerva Citlali Hernández Mora, del Grupo Parlamentario de Morena, cuando afirmó que para ella le resulta paradójico que un gobierno de izquierda en los hechos, en educación pareciera un apéndice del gobierno federal. La legisladora pidió al GDF recuperar el rumbo.

En el uso de las réplicas de los legisladores ha habido de todo, pero con mucho respeto y nivel profesional a quejas de rezagos y coincidencias en los avances y que la titular de la Educación capitalina escuchó sin cortapisas a todos los grupos parlamentarios. Por ejemplo, Cynthia López Castro, que preside la Comisión Educativa de la ALDF, destacó que la Ciudad de México ocupa el primer lugar en el promedio de escolaridad y el porcentaje de reprobación es menor que en otras entidades, e hizo un exhorto para crear mecanismos que permitan abatir la deserción de los jóvenes que estudian en el nivel medio superior, para que concluyan su preparación y se integren a la vida laboral encontrando una remuneración digna.

También añadió que su partido, el PRI, respalda la Reforma Educativa implementada por el gobierno federal y valida sus siete ejes estratégicos. En fin, hay muchos temas para seguir escuchando.

sergiomariromero@yahoo.com.mx



• A debate la spotización política

Hace días le comenté que el líder nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, señaló que **Andrés Manuel López Obrador** y **Ricardo Anaya** se promocionan en los tiempos oficiales de los partidos aprovechando un vacío legislativo y que a eso se llama truco o trampa. Naturalmente que no gustó la expresión y generó dimes y diretes de todos colores, hasta aventurados con respuestas de que se buscaba con esto coartar la libertad de expresión.

Bueno, ayer el coordinador de los senadores perredistas, **Miguel Barbosa**, si bien señaló que no son actos adelantados de campaña, también es cierto que llamó a un debate de cómo alcanzar la equidad y cómo lograr piso parejo.

Que ese es el tema, revisar si un presidente nacional puede utilizar los tiempos de Estado que se le otorgan a un partido político para una promoción personal.

Para Barbosa la spotización de la política a través de los tiempos oficiales no consolidó la democracia, más bien se ha creado una impresión social inadecuada.

Por ello consideró que se debe revisar el modelo e incluso que se extienda también al tema de la propaganda gubernamental que permite al gobierno de la República y su partido político tener cobertura mucho mayor de la que puede tener cualquier político en los tiempos oficiales.

El legislador sabe que esa promoción en tiempos oficiales de ninguna forma se puede considerar como actos de campaña anticipada porque no estamos en el proceso electoral.

El problema que levantó ámpula es por la promoción de imagen de Anaya y López Obrador que, para nadie es secreto, son aspirantes naturales para buscar la presidencia de México.

Sin embargo, para evitar que los vivales se aprovechen de los vacíos legislativos o lagunas jurídicas electorales, escudados en que no es ilegal, Beltrones adelantó que las fracciones del PRI en San Lázaro, con **César Camacho**, y el Senado con **Emilio Gamboa** impulsarán una iniciativa para transparentar el uso de los tiempos oficiales.

LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS recibió con beneplácito la noticia de que Pemex, de **Emilio Lozoya**, ofreció sus servicios de comercialización a los participantes en la fase 3 de la Ronda Uno, a través de Grupo PMI, pues consideró que el anuncio dará certeza a los ganadores que contarán así con un vehículo seguro de venta para los hidrocarburos que extraigan de los campos licitados, aprovechando la capacidad, infraestructura y experiencia de Pemex en la transportación y almacenamiento de hidrocarburos.

EL SENADOR EVIEL PÉREZ MAGAÑA no se puedo quejar por los resultados de su informe legislativo en su natal Oaxaca que a decir de los que saben, le fue más que bien. De entrada fue apapachado por un numeroso grupo de senadores de diferentes colores, entre ellos **Blanca Alcalá**, **Daniel Amador**, **Oscar Rosas**, **Sofío Ramírez** y los diputados federales **Carlos Sarabia**, **Mariana Benítez**, **Yolanda López**, **Antonio Amaro**, **Yarith Tannos**, **Oscar Valencia**, **Vitalicio Coheto**.

Y ya inspirado, vaya como aspirante a la gubernatura para el próximo año, llamó a luchar en un solo bloque más allá de liderazgos y nombres hacía una cita histórica por el bien de esta tierra, pues resaltó que México no puede seguir siendo un país que en el norte mire a la globalización

Fecha 20-NOV-2015

Página 15

Sección INFORMACIÓN GENERAL

y el desarrollo, y en el sur sigá anclado a las inercias del pasado con una pobreza y desigualdad inaceptable.

EL SECRETARIO DE TURISMO, Enrique de la Madrid, se reunió con el gobernador de Quintana Roo, **Roberto Borge**, en la sede de la recién remodelada Avenida Masaryk, en Polanco. El tema fue la disposición de seguir trabajando para impulsar la industria sin chimeneas que, a decir del Presidente **Enrique Peña Nieto** su gobierno le apuesta al sector como un generador económico. Borge como presidente de la Comisión de Turismo de la Conago, ofreció respaldar al funcionario para promover las bellezas naturales de México no sólo de Cancún, la Riviera Maya y más, sino de todo el país en una contribución que pueda colocar al país entre los cinco destinos turísticos más importantes del mundo.

AL HABLAR de los programas exitosos del gobierno de Miguel Ángel Mancera es ineludible voltear a "El Abogado en tu Casa", que impulsa desde la Consejería Jurídica Manuel Granados Covarrubias, quien hoy comparece en la ALDF. Ante los integrantes de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Registral y Notarial, el titular de la Cejur tendrá la oportunidad de destacar que, a fin de consolidar los derechos fundamentales de los capitalinos, la Ciudad de México busca ser la primera entidad con identidad, es decir, que toda la población cuente con acta de nacimiento. En menos de un mes, el "ejército de la legalidad" ha visitado alrededor de 15,000 hogares y atendido más de 12,000 solicitudes ciudadanas que buscan generar la certeza jurídica entre los capitalinos. Sólo en lo que respecta a los "temas de identidad", se han expedido durante las jornadas de "El Abogado en tu Casa" casi 1,000 actas de nacimiento. Con estos números, además de los que se desprenden de las atenciones canalizadas a las distintas direcciones de la Consejería Jurídica y de las voces de algunos asambleístas, se auguran que en no mucho tiempo esta iniciativa que fue al reencuentro de la sociedad, se convertirá en ley.

Fecha 20-NOV-2015Página 2Sección Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

"PIDO un minuto de silencio para la ciclista que falleció..."

LO DIJO el diputado perredista **Víctor Hugo Romo**, quien cuando fue Jefe Delegacional solía pasear una bici... sobre su camioneta, pero más importante que eso, prometió hacer 50 kilómetros de ciclovías a la Miguel Hidalgo y sólo cumplió con 32.

MUCHOS silencios... y pocas nueces.

...

¿EN DÓNDE estamos? Se preguntó **Raúl Flores** al llegar a Marruecos.

Y NO PORQUE el diputado no supiera cómo arribó hasta tierras árabes, muuuy lejos de su trabajo en la Asamblea Legislativa, sino porque así se llama la ponencia sobre la izquierda en México que fue a presentar a un

seminario en Rabat.

QUEDA claro que ante el panorama que enfrentó su partido este año, el líder del PRD capitalino se habrá hecho ya esa pregunta, la duda es si tendrá idea de cómo responderla.

...

PARECE que la diputada panista **Lourdes Valdez** no vio los spots con los que su partido presumió que, gracias a los amparos que ayudó a tramitar, los autos viejitos pueden circular todos los días si están en buenas condiciones mecánicas.

ANTE la Secretaria de Medio Ambiente, **Tanya Müller**, la asambleísta se quejó de los objetivos y efectos del nuevo Hoy No Circula, alegando que ahora en las calles andan circulando cientos de vehículos viejos.

AHORA sí que Valdez no pasó la verificación... blanquiazul.

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

Qué bueno que el **Metro** invierta en la capacitación de sus operadores, pero no estaría de más que también tuviera cuidado con el desempeño de sus choferes... **ien tierra!**

Nada menos que la madrugada de ayer, una camioneta de transporte de personal con rótulos del STC y número 1261 dio cátedra de "**cafrismo**" sobre Eje 7 Sur, Félix Cuevas.

Quienes la vieron en acción aseguran que desde Universidad hasta poco antes de Mixcoac invadió el carril exclusivo del Trolebús y de los ciclistas, a pesar de que no es un vehículo de emergencia.

Además de que iba a una velocidad considerable, en Insurgentes echó lámina para pasarse el alto.

Ojalá que la dependencia al mando de **Jorge Gavilano** no espere a que se "ahogue el niño" para "tapar el pozo" e imparta a la de ya unos cursos de conducción segura y normas viales a su personal... antes de que ocurra una tragedia.

"Pido un minuto de silencio para la ciclista que falleció...".

lo dijo el diputado perredista **Víctor Hugo Romo**, quien cuando fue Jefe Delegacional solía pasear una bici... sobre su camioneta.

Pero más importante que eso, lo dijo el mismo que prometió hacer 50 kilómetros de ciclovías a la **Miguel Hidalgo** y sólo cumplió con 32.

Muchos silencios... y pocas nueces.

¿En dónde estamos? Se preguntó **Raúl Flores** al llegar a Marruecos.

Y no porque el diputado no supiera cómo arribó hasta tierras árabes, **muuuu** lejos de su trabajo en la **Asamblea Legislativa**, sino porque así se llama la ponencia sobre la izquierda en México que fue a presentar a un seminario en Rabat.

Queda claro que ante el panorama que enfren-

tó su partido este año, el líder del PRD capitalino se habrá hecho ya esa pregunta, la duda es si tendrá idea de cómo responderla.

Parece que la diputada panista **Lourdes Valdez** no vio los spots con los que su partido presumió que, gracias a los amparos que ayudó a tramitar, los autos viejitos pueden circular todos los días si están en buenas condiciones mecánicas.

Ante la Secretaría de Medio Ambiente, **Tanya Müller**, la asambleísta se quejó de los objetivos y efectos del nuevo **Hoy No Circula**, alegando que ahora en las calles andan circulando cientos de vehículos viejos.

Ahora sí que Valdez no pasó la verificación... blanquiazul.

demisfuentes@reforma.com



EL CABALLITO

El regreso de Granados a la ALDF

El consejero Jurídico del gobierno capitalino, **Manuel Granados**, tendrá una jornada nostálgica, pues hoy acude a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como parte de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno. No hay que olvidar que don Manuel fue presidente de la Comisión de Gobierno en la pasada Legislatura, donde el PRD era mayoría absoluta. Nos comentan en la consejería que dará buenos resultados de lo realizado en la dependencia, como la modernización del Registro Civil y el otorgamiento de nuevas actas de nacimiento a personas transgénero. Sin embargo, también están pendientes temas como el litigio de Santa Fe y la Línea 12 del Metro, no todo será miel sobre hojuelas y eso lo sabe bien Granados, él conoce al monstruo por dentro.



**Abril Trujillo
Vázquez**

Plantan a diputada

A la diputada local del Partido Encuentro Social (PES) **Abril Trujillo** le jugaron una mala pasada sus compañeros. Ayer se tenía contemplada la instalación del comité de la Biblioteca Francisco Zarco, pero resulta que ninguno de sus compañeros llegó a la cita. Nos comentan que doña Abril ya esperaba que le hicieran vacío los diputados de Morena, pero no los del Partido de la Revolución Democrática, con quienes han sido aliados. La única que se presentó al acto protocolario fue la legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) **Eloísa**

Yescas, con quien conversó varios minutos. Ambas diputadas esperaron por espacio de 40 minutos y al final decidieron retirarse. Ahora que a doña Abril la dejaron plantada.

Buscan dar seguridad a Iztapalapa

Ante los hechos violentos registrados hace unas semanas en la delegación Iztapalapa, el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, **Luis Wertman**, y la delegada **Dione Anguilano** firmarán este viernes un convenio de colaboración para atender la inseguridad. Nos comentan que el consejo tiene planeado poner en marcha una línea telefónica para que los habitantes de la delegación

puedan presentar sus denuncias en materia de seguridad, equipamiento urbano y demás servicios. También, nos dicen, apoyarán en la realización de estrategias para la recomposición del tejido social y el establecimiento de mecanismos de prevención. De esta forma doña Dione y don Luis pretenden dar una nueva imagen a la delegación. Ojalá que también sea un cambio de fondo.

Eruviel Ávila apretará el cinturón

Recientemente el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila Villegas**, adelantó en la comunidad de San Bartolo Morelos que para el próximo año realizará ajustes en materia de austeridad. Dijo que en primera instancia se recortará el gasto en telefonía celular a los funcionarios de su administración. En total, dijo, con estos recortes se logrará un ahorro de alrededor de 4.4% en el gasto de operación. Aseguró que el presupuesto para el 2016 será, con esta y otras medidas austeras. Una decisión muy oportuna pues, nos aseguran que hay casos de funcionarios que gastan sin freno y a los que ahora el gobernador les apretará el cinturón, aunque les lastime un poco la cintura.

**Eruviel Ávila
Villegas**

Un presupuesto justo para el DF

LA ASIGNACIÓN del presupuesto para la Ciudad de México es un tema de la mayor importancia para sus habitantes. La propuesta de presupuesto para el Distrito Federal en el 2016 de Morena demuestra que es posible orientar las finanzas públicas de manera justa, y en beneficio de la gente, si se pone en marcha un profundo plan de austeridad.

Los 10 puntos de la propuesta de presupuesto de Morena para el Distrito Federal son:

1. Resarcir el rezago en la entrega de la pensión para adultos mayores, la beca para personas con discapacidad y la beca para madres solteras. Hay más de 100 mil personas que deberían estar recibiendo estos beneficios y que actualmente se encuentran en listas de espera.

2. Crear el fondo de ruralidad para apoyar a la zona agraria de la Ciudad de México que se encuentra abandonada, en las delegaciones Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

3. Adquirir mil unidades nuevas y equipadas de camiones RTP, para brindar servicio a las zonas lejanas, más pobres y de manera económica.

4. Aumentar el presupuesto del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para adquirir del sistema Cutzamala el volumen de agua suficiente, así como la rehabilitación de pozos, el saneamiento de la red hidráulica y su ampliación hacia la zona oriente.

OBJECIONES DE LA MEMORIA **MARTÍ BATRES GUADARRAMA**



La propuesta de presupuesto de Morena da soluciones claras para abatir rezagos en derechos universales. Sin duda, esto sería un paso hacia una verdadera austeridad gubernamental y mejor distribución... (de recursos)

5. Aumentar el presupuesto para la UACM y el IEMS con el fin de destinar 200 millones de pesos adicionales, a los recursos con los que ya cuentan actualmente.

6. Destinar a las 16 delegaciones el 20% del total del presupuesto del Distrito Federal.

7. Dar autonomía en el gasto a las delegaciones y así lograr el uso eficiente de recursos e incorporar el Coeficiente de Extensión Territorial en la asignación de recursos a las demarcaciones políticas.

8. Realizar un amplio plan de austeridad que contemple a la ALDF, los tribunales de Justicia, de lo Contencioso Administrativo, y Electoral, así como al Instituto Electoral del Distrito Federal y al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF y al gobierno central.

9. Ejercer los 14 mil millones de pesos que el GDF no ha usado a lo largo de los últimos dos años.

10. No aumentar impuestos, tarifas, derechos, contribuciones y servicios, entre ellos, no incrementar el precio en el boleto del Metro.

Bajo este esquema, un presupuesto así da soluciones claras para abatir rezagos en derechos universales como, por ejemplo, en la entrega de la pensión a adultos mayores, becas para personas con discapacidad y para madres solteras. Sin duda, esto sería un paso hacia una verdadera austeridad gubernamental y una mejor distribución del presupuesto en beneficio de la ciudadanía del Distrito Federal.

» DEFINICIONES



Ahora sí, la Línea 12 está lista



Por Manuel López San Martín

m.lopez.sanmartin@gmail.com

A más tardar en 10 días la Línea 12 del Metro reabrirá todas las estaciones que permanecen cerradas desde el 11 de marzo del año pasado. Un año y ocho meses después el desastre que heredó **Marcelo Ebrard** y que el exdirector del STC Metro, **Joel Ortega**, alimentó, volverá a operar.

Miles de horas hombre, investigaciones judiciales de por medio y cientos de millones de pesos después, la que fuera la "gran" obra del gobierno anterior podrá funcionar completa, sin parches y no en partes.

Hace tres semanas, previo a la reapertura de cinco estaciones que permanecían cerradas, en este espacio hicimos un recuento de los materiales y tiempos que la rehabilitación de la Línea 12 requirió: 200 mil horas/hombre de trabajo, materiales provenientes de Europa que tuvieron un recorrido en kilómetros equivalente a dar nueve vueltas al planeta (más de 362 mil kilóme-

tros), 744 horas de traslado y 31 viajes en barco y uno en avión. Fueron, por ejemplo, 18 mil 674 durmientes que llegaron de Francia; 21 kilómetros de rieles que pesan alrededor de mil 350 toneladas, de España; y en Reino Unido se consiguieron las 37 mil 988 fijaciones.

Ahora, con la reapertura total —que se dará antes del 30 de noviembre—, se abrirá también un nuevo capítulo en la Línea 12. Esta nueva etapa, a diferencia de la anterior, sí estará a cargo de principio a fin del gobierno de **Miguel Ángel Mancera**. El buen o mal funcionamiento caerá en cancha de la actual administración. No hay margen para errores. Tampoco debería haberlo para que los responsables de un año y ocho meses de cierre queden impunes tras afectar la vida cotidiana de 430 mil personas y la movilidad de la zona oriente del DF.

El desastre no se originó de la noche a la mañana y hay funcionarios y exfuncionarios implicados. Deberán pagar por el desaseo, de **Ebrard** y su prisa por inaugurar, a **Ortega** y su incompetencia disfrazada de revancha. Los informes, todos, coinciden en que la obra falló desde su construcción, pero también dan cuenta de que **Ortega** al frente del STC Metro aflojó en el mantenimiento y esa mezcla llevó al cierre.

Off the record... A principios de la próxima semana el PRI DF emitirá la convocatoria para renovar su dirigencia. Desde hace meses el Tribunal Electoral se lo ordenó al tricolor. **Mauricio López** y **Tonatiuh González** tienen las horas contadas como presidente y secretario general, aunque el segundo podría caer hacia arriba, pues su grupo tiene la mayoría del consejo político en la capital que elegirá al nuevo líder cuya vigencia llegaría a finales de 2016, cuando habrá nueva elección...

En boca cerrada... "En ningún momento estamos violando la norma porque no es familiar". Fiel a los usos y costumbres del amiguismo en su demarcación, el jefe delegacional en Benito Juárez, **Christian von Roehrich**, justificó la contratación de la suegra de su antecesor en el cargo y coordinador del PAN en la ALDF, **Jorge Romero**; **Susana González Lebrija**, como directora en la demarcación.

Twitter: @MLopezSanMartin



Ausente

Mucho se ha comentado durante esta semana del lamentable atropellamiento de una estudiante en Gandhi y Reforma. Mientras esto sucede en la ciudad, **Luis Enrique Fuentes Cortizo**, director general de Planeación y Vialidad de la Semovi, y responsable del retiro de la ciclovía en el Circuito Gandhi, está de gira en Barcelona, sin dar respuesta a las demandas de asociaciones de ciclistas que se sienten vulnerables por la falta de respeto contra este sector.

Nos comentan que fue el mismo funcionario que dio el visto bueno para que se concretara la apertura de la Plaza Oasis en Miguel Ángel de Quevedo, pese a que se anticipaba el caos vial. Aprende de movilidad, ¿pero dónde?

Consejería Social

Desde su llegada a la Consejería Jurídica, nos dicen que **Manuel Granados** la ha convertido en una auténtica Consejería Social. Su paso por la ALDF —a la cual regresa hoy

para comparecer ante las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Registral y Notarial— le dio pulso para publicar un número importante de leyes que "hacen sentido a la gente". Habrá que esperar el anuncio del lanzamiento de la *app* del programa El Abogado en tu Casa que, a la fecha, ha visitado 15 mil viviendas y atendido más de 12 mil solicitudes, en menos de un mes. La gente que en lo sucesivo reciba en sus puertas al "ejército de la legalidad", podrá saber, desde sus dispositivos móviles, el estatus de su trámite y los lugares donde se realizarán las jornadas puerta por puerta y las audiencias jurídicas itinerantes.

ESQUIRLAS

El 1 de mayo de 2014, en la ceremonia del Día del Trabajo, el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, consideró necesario que el tema salarial fuera debatido para mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, y anunció que trabajaría para reformular la política salarial no sólo del DF, sino de todo el país. Esta propuesta vio la luz ayer en la Cámara de Diputados. Se aprobó que el minisalarío deje de ser medida para multas, fianzas, créditos... Y aunque todas las fracciones parlamentarias quisieron colgarse la medallita, el perredista **Arturo Santana** dejó en claro que el tema fue puesto en la discusión nacional por **Mancera** y, para que no quedara duda, dijo que en la ciudad los empleados que laboran para empresas contratadas por el GDF no ganan menos de 82.86 pesos por día, al igual que trabajadores de la administración local.



Capital político

**ADRIÁN
RUEDA**

jadriano02@yahoo.es

Allana PRI-DF camino a Tonatiuh

La jugada es dejar que los cuauhtemistas disfruten el año que les queda frente al partido.

Si alguien dudaba hacia dónde se cargarían los dados para cumplir la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de renovar la dirigencia del PRI-DF, hoy se darán cuenta que su nuevo líder será **Tonatiuh González Case**.

La semana pasada, el TEPJF emplazó al tricolor capitalino a emitir la convocatoria para cumplir con la equidad de género en la dirección del partido, ya que la presidencia está en manos de **Mauricio López** y la secretaria general en las de **González Case**.

Como en esos puestos directivos tiene que haber un hombre y una mujer, la Comisión de Procesos Internos del PRI nacional —avalada por la local— emitirá hoy la convocatoria para que el Consejo Político del DF y los 16 consejos delegacionales nombren nueva directiva.

Para nadie es un secreto que el grupo que tiene el control sobre los consejos políticos es el de **Cuahtémoc Gutiérrez de la Torre**, quien renunció al cargo en marzo de 2014 al ser acusado de tejer una red de prostitución al interior del partido, cosa que jamás se probó.

El candidato de ese grupo es **González Case**, por lo que es un hecho que será quien asuma la dirigencia local durante un año, que es el tiempo que le hubiera restado a **Gutiérrez de la Torre** en su mandato si no hubiera renunciado.

Mucho se especulaba que desde el CEN priista **Manlio**

Fabio Beltrones impediría a toda costa que los cuauhtemistas se quedaran con la posición, pero al final decidieron que no era el momento de entrar en una cruenta batalla y que lo mejor era pasar.

De esta forma, **Tonatiuh** será el presidente y el CEN nombrará a una secretaria general para que caminen juntos hasta finales de 2016.

Tan amarrado está el asunto que incluso ayer se les vio comiendo sushi por el sur de la ciudad a los diputados **Adrián Rubalcava** e **Israel Betanzos** con **Cuahtémoc Gutiérrez** y el propio **González Case**.

La reunión es significativa, toda vez que el exdelegado en Cuajimalpa es quizá el único que territorialmente podría iniciar una disputa por el partido; queda claro que ya hay arreglo y *tan tan*.

La jugada del CEN es dejar que los cuauhtemistas disfruten el año que les queda al frente del partido en la ciudad, pero ir trabajando en la renovación de los consejeros para meterse en serio a la disputa por el partido en el DF a partir de 2017.

Por esta razón, ya no hay duda que **Tonatiuh** será el jefe tricolor todo 2016.

CENTAVITOS... Aunque todo mundo se sorprende ahora de que **Andrés Manuel López Obrador** será el presidente nacional de Morena, la verdad es que es una noticia vieja y uno de los más decepcionados con ello es **Martí Batres**, quien presidirá ese partido en el DF. La razón es que, si en un principio **Martí** pensó que hacer mancuerna con *El Peje* en las direcciones nacional y local lo catapultaría a las nubes, la realidad es que sobre él se cierne una gran sombra. Porque **Martí** podrá jalar los reflectores que quiera en la ciudad, pero la última palabra siempre la tendrá el tabasqueño, que con una declaración suya como presidente nacional cambiaría todo el panorama en la capital. Los más felices con ello deben ser **Ricardo Monreal** y **Claudia Sheinbaum**, *pejistas* a los que **Batres** no soporta.

Mucho se especulaba que desde el CEN priista Beltrones impediría a toda costa que los cuauhtemistas se quedaran con la posición.